



**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL LITORAL
99-09**

Hoy, viernes 30 de abril de 1999, a las 9:25 de la mañana, en el Valle de Camurí Grande, en el Núcleo Universitario del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, reunidos en la sala de conferencias de la Unidad de Laboratorios, el Director de esta Sede y Presidente del Consejo, Prof. José Vicente Carrasquero Aumaître; el Director de Información Académica y Secretario del Consejo, Prof. Carlos Ochoa; la Directora de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Prof. Niurka Ramos; por el Decanato de Estudios Tecnológicos, Prof. Alfredo Rojas Santaella; el Director de Investigación y Desarrollo, Prof. Pedro Gomis; el Coordinador de Extensión Universitaria, Prof. Joel Torres; la Directora de la Unidad de Laboratorios, Prof. Marisela Granito; la Directora de Administración, Prof. Junys Quijada; la Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, Sra. Daisy Alvarado, y la Lic. Mary Moreno Escobar, por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria N° 23 del Consejo Directivo del Núcleo Universitario del Litoral.

Se consideró y aprobó la agenda del día con la inclusión de dos temas adicionales, quedando conformada con los siguientes puntos:

- I.- CONSIDERACIÓN DE ACTAS.**
- II.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE.**
- III.- CASOS DE ESTUDIANTES.**
- IV.- CARTA DE LA DELEGACIÓN ESTUDIANTIL**
- V.- CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA**
- VI.- PUNTOS VARIOS.**

Solicitaron ser incluidos en Puntos Varios: Sra. Daisy Alvarado, Prof. Marisela Granito, Prof. Carlos Ochoa y Prof. José Vicente Carrasquero.

I.- CONSIDERACIÓN DE ACTAS:

ACTA N° 99-03, de fecha 05/02/99: Se aprobó sin observaciones.
ACTA N° 99-04, de fecha 23/02/99: Se aprobó sin observaciones.
ACTA N° 99-05, de fecha 02/03/99: Se aprobó sin observaciones.
ACTA N° 99-07, de fecha 18/03/99: Se aprobó sin observaciones.

II.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE:

El Director-Presidente informó que la Alcaldía del Municipio Vargas, presidida por el Dr. Lenín Marcano, realizó el día miércoles 28/04/99 un operativo de limpieza en todas las áreas de la Universidad, cuyo trabajo se extendió por más de dos días. Señaló que la Alcaldía prestará nuevamente apoyo a la institución, ya que quedaron trabajos pendientes, como la recuperación del Campo de Béisbol. Indicó que la Dirección de Deporte de Sartenejas cancelará el monto correspondiente al cercado del Campo de Béisbol; en una reunión con la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil, se decidió utilizar la partida 04 del presupuesto de dicho departamento para revestir de grama artificial, el Campo de Béisbol. Señaló que se está estudiando la posibilidad de instalar unos puentes y asfaltar el camino para facilitar el paso hacia la Guardia Nacional. Anunció que la Alcaldía otorgará becas a los estudiantes de la Sede, por un monto de bolívares 50.000,00, y donará una ambulancia... Con respecto a los equipos de aire acondicionado, informó que se puso en funcionamiento el equipo del edificio uno, el cual está trabajando a media marcha con un solo compresor. Con relación al equipo de aire acondicionado del edificio ocho, señaló que llegaron los compresores y se espera para el día lunes la llegada de los condensadores, por lo que se pondrá en funcionamiento dentro de dos semanas. Indicó que con la donación del equipo de aire acondicionado de 180 toneladas que hizo el Hospital Clínicas Caracas, se proyecta cerrar toda la fachada del edificio ocho, para enfriar el patio central. Manifestó que para el edificio cinco se ordenó la compra del equipo de aire acondicionado, por un costo de 16 millones de bolívares, el cual será financiado con presupuesto de Sartenejas; señaló que el equipo de aire acondicionado del edificio tres será cambiado... Anunció que la Asociación de Amigos de la Universidad Simón Bolívar donó 25 millones de bolívares para la culminación de la plaza exterior de Trivium, la cual tiene un costo de 24,8 millones de bolívares... Informó sobre las conversaciones sostenidas con Directivos de Ministerio de Desarrollo Urbano (MINDUR), quienes señalaron que para septiembre de este año se estaría inaugurando la nueva Biblioteca; señaló que será puesta en funcionamiento para la realización del examen de admisión, en la cual presentarán entre 100 a 200 estudiantes. Informó sobre los resultados de las

elecciones del Representante de los Empleados Administrativos y Técnicos ante el Consejo Directivo del Núcleo Universitario del Litoral, celebradas el día jueves 29/04/99, en este proceso quedaron electos: La Sra. Rosario Gaitán como principal y el Sr. Luis Loaiza como suplente... Informó sobre la visita del Ministro de Educación a la Institución, el día jueves 29/04/99. Manifestó que es la primera vez que un Ministro de Educación visita la región desde el año 1974, en esta oportunidad el Ministro vino a firmar un Convenio con la Gobernación del Estado Vargas, y la Universidad sirvió de anfitrión. El Ministro quedó satisfecho con la visita al Núcleo y con la atención recibida. La profesora Junys Quijada informó que tuvo la oportunidad de conversar con el Director Sectorial de Planificación del Ministerio de Educación.

III.- CASOS DE ESTUDIANTES:

El Prof. Alfredo Rojas Santaella, en representación del Decanato de Estudios Tecnológicos, presentó las solicitudes de los siguientes estudiantes:

- Br. José Escuela, Carnet N° 98-0512, de la carrera Administración Aduanera;*
 - Br. Driva Cedeño, Carnet N° 97-1037, de la carrera Comercio Exterior;*
 - Br. Antoine Kassapi, Carnet N° 90-0528, de la carrera Tecnología Eléctrica;*
 - Br. Claudia González, Carnet N° 95-1628, de la carrera Organización Empresarial;*
 - Br. Leonardo Severeyn, Carnet N° 98-0410, de la carrera Mantenimiento Aeronáutico y*
 - Br. Omira Alexandra Carrillo Bello, Carnet N° 96-7005, de la carrera Administración Hotelera;*
- Quienes solicitan Reingreso Extemporáneo para el trimestre abril-julio-99. Se acordó, por vía de gracia, aprobar todas las solicitudes.*

- Br. Manuel Chanh, Carnet N° 97-0988, de la carrera Administración Aduanera;*
 - Br. Jorge Romero, Carnet N° 94-1480, de la carrera Comercio Exterior;*
- Quienes solicitan Retiro Extemporáneo del trimestre Enero-Marzo-99, se acordó negar ambas solicitudes.*

- Br. Conchita China, Carnet N° 96-0459, de la carrera Organización Empresarial, quién solicita la anulación del Reingreso Extemporáneo del trimestre enero-marzo-99. Se acordó negarle la solicitud.*

IV.- CARTA DE LA DELEGACIÓN ESTUDIANTIL:

El Director-Presidente leyó la comunicación enviada por el Br. Eddrys Ollarves a los Delegados Estudiantiles informándoles acerca de las reuniones realizadas en la primera quincena de marzo entre el Centro de Estudiantes del Núcleo Universitario y la Dirección de Servicios de Sartenejas, y, en la cual además exhorta a los delegados ante el Consejo Directivo del Núcleo Universitario del Litoral, a que soliciten ante este cuerpo la petición formal, ante la Dirección de Servicios, de las unidades de autobuses marca Mercedes-Benz, que recientemente otorgó el Consejo Nacional de Universidades a la Universidad Simón Bolívar (se anexa copia al acta de archivo).

La Prof. Niurka Ramos considera que debe haber una política clara emanada del Consejo Directivo para toda la comunidad universitaria, que establezca que el servicio de transporte no está disponible para cualquier tipo de actividades. También, señaló que deben planificarse las políticas de la administración del transporte, el funcionamiento de los de Medios Audiovisuales y la administración de la Sala Trivium.

Se acordó nombrar una comisión para crear un conjunto de políticas de administración del transporte, presidida por la Prof. Junys Quijada, Directora de Administración e integrada por el Prof. Joel Torres, en representación de la Coordinación de Extensión Universitaria; el Prof. Alfredo Rojas Santaella en representación del Decanato de Estudios Tecnológicos; el Representante de los Empleados y el Representante Estudiantil ante el Consejo, para ser presentado en la próxima sesión del Consejo Directivo.

V.- CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA:

El Director-Presidente presentó el punto de los Criterios de Distribución Presupuestaria. Señaló que el pasado martes se realizó una reunión con la Prof. Junys Quijada, Directora de Administración y Prof. Ana María Amerio, Jefe del Departamento de Finanzas, para la revisión de las órdenes de compras y de servicios: algunas, se eliminaron debido al tiempo que tenían, otras se están remitiendo a las distintas unidades respectivas con el objeto que cada unidad analice si aún presenta la necesidad de la solicitud para que se cargue en el presupuesto del año 1999.

Se acordó nombrar una Comisión presidida por la Prof. Marisela Granito, Directora de la Unidad de Laboratorios, e integrada por los profesores: Pedro Gomis, Director de Investigación; Carlos Ochoa, Director de Información Académica; Junys Quijada, Directora de Administración; Joel Torres, Coordinador de Extensión Universitaria y en representación de la Dirección del Núcleo Universitario del Litoral el Arq. Oscar Ghella. Señaló que esta comisión deberá establecer criterios claros para la ejecución de las distintas partidas del presupuesto 1999, y que dichos criterios deben ser presentados en la próxima sesión del Consejo Directivo.

VI.- PUNTOS VARIOS:

1.- Sra. Daisy Alvarado: *Planteó lo señalado en la información de prensa publicada en el Diario Puerto, del día Jueves 29/04/99. Manifestó que la imagen de la comunidad universitaria está siendo cuestionada por el Sr. Santos García Zapata.*

2.- Prof. Marisela Granito: *Se refirió a que en las últimas ofertas académicas se solicitaron nueve secciones de las asignaturas: Sistemas de Información I y II, y después del proceso de inscripción se requirió abrir cinco secciones adicionales, por lo que considera que se trata de un número excesivo, y hace el llamado para que el Decanato, tome las previsiones necesarias en el momento de elaborar la Oferta Académica.*

3.- Prof. Carlos Ochoa: *Informó sobre la preinscripción de la cohorte 1999, señalando que el proceso estuvo comprendido entre el lapso del 15/03/99 hasta el 16/04/99 incluyendo tres días adicionales o extemporáneos. El número de preinscritos fue de 2082 y facilitó una tabla donde se muestra la distribución de preinscritos por día (se anexa copia al acta de archivo). Indicó que del total de preinscritos fueron exonerados el 3,75%, que correspondió a 76 estudiantes liberados totalmente del pago del arancel de preinscripción, de acuerdo con el estudio que hizo el Departamento de Desarrollo Estudiantil... Informó también sobre el proceso de inscripción del trimestre abril-julio 1999, el cual fue realizado durante los días 14, 15 y 16 del mes de abril, entregó a los consejeros una tabla detallada del proceso (se anexa copia al acta de archivo).*

4.- Prof. José Vicente Carrasquero: *Expresó su preocupación ante la ausencia de la Representación Profesoral, Estudiantil y la del Asesor Jurídico; plantea que es necesario realizar una conversación con estos consejeros para conocer si continuarán en este cuerpo, y sincerar la*

situación. Se propuso que el Prof. Carlos Ochoa, como Secretario del Consejo, en compañía de la Prof. Niurka Ramos, Directora de División, conversen con estos miembros. Los consejeros hicieron un reconocimiento a la Sra. Daisy Alvarado como Representante de los Trabajadores ante el Consejo Directivo. También se despidió a la Lic. Mary Moreno Escobar, quien ha dado apoyo a este cuerpo por cerca de quince años. De igual forma felicitaron y manifestaron el reconocimiento a la Lic. Mary Moreno Escobar por la destacada labor desempeñada ante este Consejo. La licenciada Moreno será sustituida por la Sra. Daisy Alvarado.

Se levantó la sesión.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camurí Grande, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve.

Prof. José Vicente Carrasquero
DIRECTOR-PRESIDENTE

Refrendado,

Prof. Carlos Ochoa
SECRETARIO